



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Doneztebe / Santesteban
MARIA ARANTZAZU ARREGUI ALBERRO
27/01/2025



DONEZTEBEKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE
DONEZTEBE / SANTESTEBAN

NIF: P3122100E

ALCALDÍA



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Doneztebe /
Santesteban
ELVIRA SAEZ DE JAUREGUI URDANOZ
28/01/2025

Resolución de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Doneztebe/Santesteban, por la que se adjudica el contrato de prestación del servicio de limpieza de edificios municipales de Doneztebe Santesteban, mediante tramitación anticipada, por el procedimiento abierto, a HIDROKYM SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.U.

Dña. Maria Arantzazu Arregui Alberro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Doneztebe/Santesteban,

Por Resolución 184/2024, de 2 de diciembre, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Doneztebe/Santesteban, se inició el expediente para la adjudicación del contrato de prestación del servicio de limpieza de edificios municipales de Doneztebe Santesteban, mediante tramitación anticipada, por el procedimiento abierto.

Se procedió a la publicación del anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra, así como gestionarlo a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra. (PLENA).

Presentaron oferta, en tiempo y forma, HIDROKYM SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.U, DISTRIVISUAL y AREETA NAVARRA, SL.

Por la unidad gestora se procedió el día 20/12/2024, a las 8:00 horas, al estudio de documentación administrativa, resolviendo la admisión de las empresas.

Una vez admitidas las empresas, en el mismo acto, se procedió a la apertura del sobre dos para la valoración de la documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas, con el resultado siguiente:

EMPRESA	PROPUESTA TÉCNICA (25 puntos)	CRITERIOS SOCIALES (15 puntos)
HIDROKYM SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.U	24 puntos	15 puntos
DISTRIVISUAL	25 puntos	15 puntos
AREETA NAVARRA, SL.	24 puntos	15 puntos

Por la unidad gestora se procedió el mismo acto, a las 10:30 horas se procedió a la apertura del sobre tres para la valoración de la "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas", con el resultado siguiente:



DONEZTEBE / SANTESTEBAN

Código Seguro de Verificación: ACCA AAHE 9XEC KLWK 42JW

Resolución Nº 6 de 27/01/2025 "Adjudicación contrato limpieza edificios " - SEGRA 60509

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.doneztebe.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Doneztebe / Santesteban
MARIA ARANTZAZU ARREGUI ALBERRO
27/01/2025



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Doneztebe /
Santesteban
ELVIRA SAEZ DE JAUREGUI URDANOZ
28/01/2025



DONEZTEBEKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE
DONEZTEBE / SANTESTEBAN

NIF: P3122100E

ALCALDÍA

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (60 puntos)
HIDROKYM SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.U	60 puntos (28.517,50 euros IVA EXCLUIDO)
DISTRIVISUAL	56,66 puntos (30.200 euros IVA EXCLUIDO)
AREETA NAVARRA, SL.	56,28 puntos (30.400 euros IVA EXCLUIDO)

Siendo la puntuación total:

EMPRESA	PROPUESTA TÉCNICA (25 puntos)	CRITERIOS SOCIALES (15 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (60 puntos)	TOTAL
HIDROKYM SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.U	24 puntos	15 puntos	60 puntos (28.517,50 euros IVA EXCLUIDO)	99 puntos
DISTRIVISUAL	25 puntos	15 puntos	56,66 puntos (30.200 euros IVA EXCLUIDO)	96,66 puntos
AREETA NAVARRA, SL.	24 puntos	15 puntos	56,28 puntos (30.400 euros IVA EXCLUIDO)	95,28 puntos

Por la unidad gestora se propuso al órgano de contratación la adjudicación a favor de HIDROKYM SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.U.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, en relación con el artículo 8 de la misma Ley Foral y la Disposición Adicional segunda de la Ley 9/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el artículo 139 y 72 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

HE RESUELTO:

Primero.- Adjudicar a la empresa HIDROKYM SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.U el contrato de prestación del servicio de limpieza de edificios municipales de Doneztebe Santesteban, mediante tramitación anticipada, por el procedimiento abierto, por importe de 28.517,50 euros IVA EXCLUIDO.

Segundo.- El contrato se formalizará en documento administrativo en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde la finalización del plazo de suspensión de la adjudicación.

Con carácter previo a la formalización del contrato, el adjudicatario, depositará a favor del Ayuntamiento una garantía equivalente al 4% del



DONEZTEBE / SANTESTEBAN

Código Seguro de Verificación: ACCA AAHE 9XEC KLWK 42JW

Resolución Nº 6 de 27/01/2025 "Adjudicación contrato limpieza edificios " - SEGRA 60509

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.doneztebe.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Doneztebe / Santesteban
MARIA ARANTZAZU ARREGUI ALBERRO
27/01/2025



DONEZTEBEKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE
DONEZTEBE / SANTESTEBAN

NIF: P3122100E

ALCALDÍA

importe de adjudicación del contrato (IVA excluido), es decir, 1.140,70 euros, así como la documentación indicada en la cláusula 13 del pliego regulador de la contratación.

Tercero.- *Trasladar la presente resolución a Intervención del Ayuntamiento de Doneztebe/Santesteban, a los efectos oportunos.*

Cuarto.- *Notificar la presente resolución a los interesados.*

Quinto.- *Publicar la adjudicación de la presente contratación en el Portal de Contratación de Navarra, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.*

Sexto.- *Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que éste celebre.*



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Doneztebe /
Santesteban
ELVIRA SAEZ DE JAUREGUI URDANOZ
28/01/2025



DONEZTEBE / SANTESTEBAN

Código Seguro de Verificación: ACCA AAHE 9XEC KLWK 42JW

Resolución Nº 6 de 27/01/2025 "Adjudicación contrato limpieza edificios " - SEGRA 60509

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.doneztebe.es/>

Pág. 3 de 3